

COPIA DE PARTES
RECIBIDO
Fecha 13/8



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2004 110

VISTO :

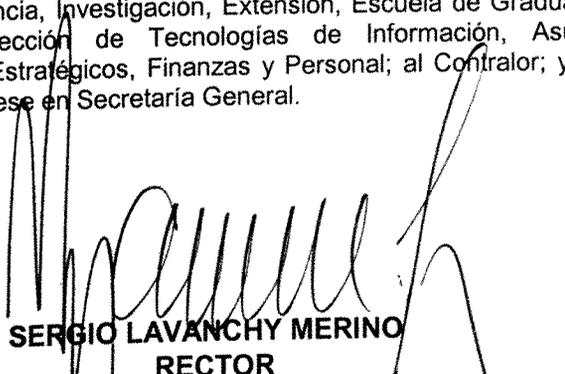
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en su Nota 2004-181 del 30.07.2004, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Zoología de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelegida la profesora Margarita Marchant San Martín; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2002-155 del 09.08.2002 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

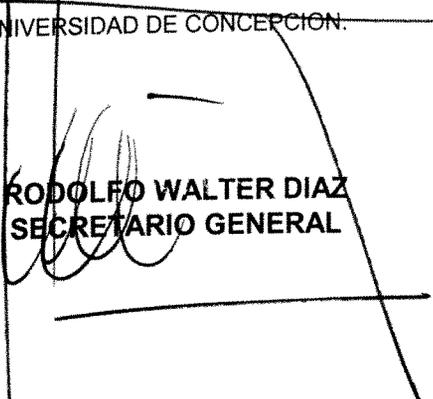
1. Nómbrase Directora del Departamento de Zoología, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, a la Sra. **MARGARITA MARCHANT SAN MARTIN.**
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de Agosto de 2004.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 06 de Agosto de 2004.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

92-108